



RANKING NACIONAL INFANTIL



Temporada 2021-2022

Reglamento
de
competición.



1- Participantes del Ranking Infantil.

- a) Podrá participar todo jugador(a) con edades entre 5 - 14 años, que sea miembro activo de la Asociación Deportiva de Aficionados al Golf (**ANAGOLF**).
- b) La temporada Ranking inicia en el mes de agosto y finaliza en el mes de abril, a fin de coincidir con el calendario de los torneos internacionales.

2- Inscripciones:

- a) La inscripción a cada Ranking cierra a las diecisiete (17:00) horas del miércoles inmediato anterior a la primera fecha de juego.
- b) La inscripción al Ranking se debe realizar:
 - a. En las oficinas de **ANAGOLF**,
 - b. Por medio de la página Web: fedegolfcr.com
 - c. Por medio del e-mail: info@anagolf.org
- c) Una vez efectuado el trámite de inscripción el jugador(a) recibirá, en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas, un correo electrónico confirmando su registro en el Ranking. En caso de no recibir este correo, el jugador(a) debe contactarse con **ANAGOLF** a la brevedad.
- d) El jugador(a) tiene derecho a cancelar su participación del Ranking, siempre y cuando lo haga con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación. De no ser así, el jugador(a) no tendrá derecho a reclamar la devolución de las sumas pagadas, quedando facultado **ANAGOLF** a retener dichas sumas como compensación única por los contratiempos que la falta del jugador(a) cause a la organización del Ranking.

3- Categorías:

CATEGORIA	EDAD	HANDICAP
Cat. 6 & U	6 años o menos	Abierta
Categoría 7 – 8	7 – 8 años	Abierta
Categoría 9-10	9-10 años	Abierta
Categoría 11-12	11-12 años	Abierta
Categoría 13-14	13-14 años	Abierta

- Edad cumplida al 15 de Julio del 2022

4- Sistema de Juego por Categoría:

- a) **Categoría 6 y menores.**
 - a. Jugarán bajo la modalidad Stroke Play - 18 hoyos.
 - b. Jugarán 9 hoyos diariamente.
 - c. Se debe hacer intercambio de tarjetas y entregarlas firmadas por el jugador(a) y el anotador.
 - d. Jugarán de marcas especiales, según así lo defina el Comité de Torneo.
 - e. Jugarán con límite de golpes, según así lo defina el Comité de Torneo.
- b) **Categoría 7-8.**
 - a. Jugarán bajo la modalidad Stroke Play - 18 hoyos.
 - b. Jugarán 9 hoyos diariamente.
 - c. Se debe hacer intercambio de tarjetas y entregarlas firmadas por el jugador(a) y el anotador.
 - d. Jugarán de marcas especiales, según así lo defina el Comité de Torneo.
 - e. Jugarán con límite de golpes, según así lo defina el Comité de Torneo.



c) Categoría 9-10 años

- Jugarán bajo la modalidad Stroke Play - 36 hoyos.
- Jugarán 18 hoyos diariamente.
- Se permite el uso de caddie.
- Se debe hacer intercambio de tarjetas y entregarlas firmadas por el jugador(a) y el anotador.
- Jugarán de marcas especiales, según así lo defina el Comité de Torneo.

d) Categoría 11-12 años

- Jugarán bajo la modalidad Stroke Play - 36 hoyos.
- Jugarán 18 hoyos diariamente.
- No está permitido el uso de caddie en la categoría niños mas si en la categoría niñas. Está permitido el uso de carretas, de acuerdo con las condiciones que impongan las Reglas Locales de cada campo.
- Se debe hacer intercambio de tarjetas y entregarlas firmadas por ambos jugadores(as).
- Jugarán marcas establecidas por el Comité de Torneo.

e) Categoría 13-14 años

- Jugarán bajo la modalidad Stroke Play - 36 hoyos.
- Jugarán 18 hoyos diariamente.
- No está permitido el uso de caddie, pero está permitido el uso de carretas, de acuerdo con las condiciones que impongan las Reglas Locales de cada campo.
- Se debe hacer intercambio de tarjetas y entregarlas firmadas por ambos jugadores(as).
- Jugaran marcas establecidas por el Comité de Torneo.

6- Sistema de Puntos:

- a) Los puntos de los Rankings serán distribuidos de la siguiente forma:

Lugar	Torneos Ranking	Torneos Nacionales
Primero	100	150
Segundo	85	127.5
Tercero	70	105
Cuarto	60	90
Quinto	50	75
6to al 10mo	35	52.5
11vo al 15vo	20	30
16vo al 20vo	10	15

b) Ajuste de puntos

- El Torneo Nacional Infantil repartirá un cincuenta por ciento (50%) adicional de puntos, que serán distribuidos siguiendo los mismos porcentajes asignados para los eventos de Ranking.
- Para cada temporada habrá un Campeón Nacional y un Subcampeón, que serán definidos de acuerdo al puntaje acumulado al cierre del Ranking en el mes de mayo.
- Para poder optar por un campo en el IMG Junior World Championships 2022 y el US Kids 2022, el jugador(a) debe participar toda la temporada en la categoría que le llegue a corresponder jugar, por edad, dichos eventos.
- Para el puntaje de final de temporada, únicamente se tomarán por jugador/a, los puntos de sus mejores 5 rankings de los 6 que hay en calendario, más el puntaje del nacional.



7- Empates:

- a) En caso de empate por alguno de los cupos para representar a Costa Rica en eventos internacionales, el jugador(a) empatado deberá jugar una ronda de dieciocho (18) hoyos, bajo formato de juego medal play, para definir quien gana el cupo.
- b) En caso de empate **por puntos**, los puntos de las posiciones empatadas se sumarán y se dividirán en partes iguales y de esta forma serán repartidos los puntos.

8- Eventos Internacionales:

- a. La designación de jugadores para representar a Costa Rica en eventos internacionales será dictada por las posiciones al momento del evento según categorías en el Ranking Nacional.
- b. En caso de que la Federación o la Asociación reciba invitaciones abiertas a eventos Infantiles – Juveniles, la misma será extendida a todos los jugadores que estén participando del Ranking Nacional, siempre y cuando sean miembros activos de **ANAGOLF**

9- Caddies:

- a- El uso de Caddies está permitido únicamente en las categorías 6-U, 7-8 y 9-10 en niños y las categorías 6-U, 7-8, 9-10 y la 11-12 en niñas.
- b- Podrán actuar como Caddies **UNICAMENTE** las siguientes personas:
 - a. Familiares de los jugadores que hayan pasado el curso de SECOND-GOAL PARENT de Positive Coaching. Este curso se puede realizar en línea o bien, **ANAGOLF** estará realizando el seminario tres (3) veces al año. Las fechas serán publicadas con anticipación en la página web. Si desea que su nombre sea tomado en cuenta desde ahora, favor enviar un correo a info@anagolf.org
 - b. Caddies de los diferentes campos o clubes (siempre y cuando el mismo no sea jugador profesional activo), que hayan aprobado el curso de POSITIVE COACHING. El mismo será ofrecido a todas las partes interesadas sin costo alguno por medio de **ANAGOLF**.
- c- Todo caddie que desee participar en eventos de **ANAGOLF**, deberá previamente haber aceptado y firmado el **reglamento de caddies**. Este reglamento es parte integral del reglamento de condiciones de juego.
- d- El jugador(a) es responsable de conseguir su caddie en los campos de golf que no dispongan de la cantidad necesaria de caddies.
- e- En caso de no contar con caddie, el jugador(a) deberá cargar sus propios palos (se permite el uso de Pull-cart mas no carritos eléctricos/motorizados)
- f- Puede actuar de caddie el profesional de golf cuyo jugador sea de su misma burbuja social.

10- Tiempos de juego (Regla 5.6)

Un jugador no debe demorar el juego de forma irrazonable, en el juego de un hoyo o entre dos hoyos.

A un jugador se le permite una breve demora por ciertos motivos, como:

Cuando pide la ayuda de un árbitro o del Comité,
Cuando se lesiona o enferma, o
Cuando hay otro buen motivo.

Penalización por Infringir la Regla 5.6a:

Penalización por la primera infracción: Un golpe de penalización.

Penalización por la segunda infracción: Penalización General.

Penalización por la tercera infracción: Descalificación.



11- Tarjeta de juego

Al completar la ronda, el jugador:

Debería revisar cuidadosamente los resultados anotados en los diferentes hoyos por el marcador y aclarar cualquier punto dudoso con el Comité.

Debe asegurarse de que el marcador certifica los resultados anotados en los diferentes hoyos en la tarjeta de resultados.

No debe cambiar el resultado anotado para un hoyo por el marcador excepto con el consentimiento del marcador o con la aprobación del Comité.

Debe certificar los resultados anotados para los hoyos en la tarjeta de resultados y entregarla sin demora al Comité, después de lo cual el jugador no debe modificar la tarjeta de resultados.

Debe dirigirse al área de scoring lo antes posible para entregar la tarjeta.

Si el jugador incumple cualquiera de estos requerimientos contenidos en la Regla 3.3b, el jugador está descalificado.

La tarjeta de score se considera oficialmente entregada al Comité cuando el jugador ha dejado el área de entrega de tarjetas.

Se recomienda el uso de una tarjeta por grupo de juego, donde será responsabilidad de los jugadores la entrega de la misma.

13- Reglas y sanciones:

- a) Sobre estas prohibiciones y solo cuando las condiciones del campo o de la propia competencia lo justifiquen, el Comité del Torneo podrá hacer las modificaciones necesarias.
- b) Resultarán aplicables al Ranking las siguientes normas:
 - a. Las reglas de golf de la R&A.
 - b. El libro de decisiones sobre las reglas.
 - c. El presente Reglamento interno del Ranking.
 - d. Las reglas locales de cada club, aprobadas por el Comité del Torneo.
- c) Las decisiones del Comité del Torneo serán inapelables.
- d) Queda prohibido el uso de carritos de golf, salvo previa autorización del comité por razones médicas.

14- Reclamos:

- a) Los reclamos deberán ser presentados UNICAMENTE por el jugador(a) y directamente al Comité de Torneo, comité organizador, jueces de competencia o **ANAGOLF**. Familiares del jugador(a) que intervengan en este proceso pueden causar penalidades o descalificación del jugador(a).
- b) El reclamo debe ser presentado antes de que se entregue y firme la tarjeta de juego. No se aceptarán reclamos posteriores a la firma y entrega de las mismas.



15- Condiciones atmosféricas (Regla 5.7b)

Durante una vuelta, un jugador no debe interrumpir el juego, excepto en estas situaciones:

Suspensión por el Comité: Todos los jugadores deben interrumpir el juego si el Comité lo suspende (ver Regla 5.7b).

Un Jugador individual Interrumpe el Juego por Rayos: Un jugador puede interrumpir el juego si cree razonablemente que hay peligro de rayos, pero debe informar al Comité tan pronto como sea posible.

Abandonar el campo no es, en sí mismo, interrumpir el juego. La demora en el juego por parte de un jugador está contemplada en la Regla 5.6a, no por esta Regla. Si un jugador interrumpe el juego por cualquier motivo no permitido por esta Regla o no informa al Comité cuando está obligado a hacerlo, el jugador está descalificado.

Hay dos tipos de suspensiones de juego que el Comité puede ordenar, cada una con requisitos diferentes sobre cuándo deben los jugadores interrumpir el juego.

(1) Suspensión Inmediata (Como Cuando Hay Peligro Inminente). Si el Comité declara una suspensión inmediata del juego, todos los jugadores deberán interrumpirlo inmediatamente y no deben ejecutar ningún golpe hasta que el Comité reanude el juego.

(2) Suspensión Normal (Como Debido a la Oscuridad o Campo Injugable). Si el Comité suspende el juego por motivos normales, lo que sucede después depende de donde se encuentre cada grupo:

Entre Dos Hoyos: Si todos los jugadores del grupo están entre dos hoyos, deben interrumpir el juego y no deben ejecutar ningún golpe para comenzar otro hoyo hasta que el Comité reanude el juego.

Mientras Juegan un Hoyo: Si cualquier jugador del grupo ha comenzado un hoyo, los jugadores pueden elegir si interrumpen el juego o acaban el hoyo.

A los jugadores se les permite un breve margen de tiempo (que normalmente no debería ser más de dos minutos) para decidir interrumpir el juego o acabar el hoyo.

Si los jugadores continúan el juego del hoyo, pueden completar el hoyo o pueden interrumpirlo antes de completarlo.

Una vez los jugadores completan el hoyo o lo interrumpen antes de completarlo, no deben ejecutar otro golpe hasta que el Comité reanude el juego bajo la Regla 5.7c.

Si los jugadores no se ponen de acuerdo sobre lo que van a hacer:

Stroke Play (Juego por Golpes): Cualquier jugador del grupo puede escoger interrumpir el juego o continuar jugando el hoyo, sin importar lo que los demás del grupo decidan hacer, excepto que el jugador puede continuar jugando solo si el marcador del jugador permanece con el jugador para certificar el resultado.

Penalización por Infringir Regla 5.7b: Descalificación.

Excepción – No Hay Penalización si el Comité Decide que el No Interrumpir el Juego Fue Justificado: No se infringe esta Regla y no hay penalización si el Comité decide que las circunstancias existentes justificaron que el jugador no interrumpiera el juego cuando fue requerido a hacerlo.



Nota: La suspensión de juego por una causa peligrosa será avisada por el sonido prolongado de una sirena. Cualquier otra suspensión será avisada por la repetición de tres toques cortos de sirena, en cualquier caso, la reanudación de juego será señalada por la repetición de dos toques cortos de sirena.

16- Espectadores:

- a) Siempre y cuando el Campo de Golf y el Comité lo autoricen, los espectadores tendrán permitido el ingreso al campo de golf, guardando una distancia no menor de treinta (30) yardas de los jugadores, y sin salirse del cart path o zonas establecidas para espectadores. **Penalidad:** Primera infracción: Llamada de atención. Segunda infracción: Serán desalojados del campo de golf.
- b) Los padres de familia no podrán presentar ningún reclamo de tipo técnico, una vez iniciada la competencia. Todas las controversias sobre reglas, sumas de scores, o cualquier otro problema que pudiese presentarse serán resueltas únicamente entre el jugador(a) y el comité respectivo.
- c) Los espectadores no podrán:
 - a. Brindar asistencia técnica de ningún tipo al jugador.
 - b. Brindar consejos con respecto al juego, condiciones del campo o cualquier detalle que pueda ser de ayuda para el desempeño de su juego o toma de decisiones.
 - c. Brindar asistencia que no tenga que ver con un aspecto médico.
- d) Los espectadores podrán:
 - a. Ayudar al jugador(a) a buscar una bola perdida, siempre y cuando el jugador(a) llegue a la zona primero.
 - b. Apoyar de manera positiva durante la competencia al jugador(a), siempre y cuando no sea apoyo técnico, ni perjudique el desempeño de los otros jugadores(as).

Penalidad: Primera infracción: Llamada de atención.
Segunda infracción: Dos golpes de castigo para el jugador(a).
Tercera infracción: Descalificación del jugador(a).
- e) Si la violación de alguna de las reglas es considerada grave por parte del Comité, éste podrá obviar alguna de las amonestaciones previas, quedando facultado el mismo para imponer la descalificación inmediata del jugador(a).
- f) El Comité de Ética y Disciplina de **ANAGOLF** tratará todos los casos de desacato por parte de los espectadores, de una o cualquiera de las sanciones impuestas por el Comité.

17- Reglas de etiqueta:

- a- Está terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante cualquiera de las rondas del torneo, así como presentarse al tee de salida en estado etílico.
Penalidad: Descalificación.
- b- El jugador(a) que por cualquier motivo arroje o rompa palos, ofenda o haga desplantes contra los miembros del Comité, los jueces, el club, cualquier jugador(a) de su grupo u otro grupo, los caddies o la cancha, será penalizado según a Regla 33-7.
- c- **Falta grave se considera:** Cualquier agresión u ofensa grave, incluyendo el uso de lenguaje obsceno, contra los jugadores de su grupo u otros grupos, un juez, o un miembro de cualquier Comité, o contra el público en general. En caso de descalificación por esta causa, el caso será remitido al Comité de Ética y Disciplina de **ANAGOLF**.
- d- El jugador(a) y su caddie deben permanecer adecuadamente vestidos de acuerdo a las normas listadas anteriormente. De lo contrario no se le permitirá ingresar a la cancha.
NORMAS: No está permitido el uso de zapatos tennis, camisas sin cuello o con menos de dos pulgada de cuello, ni mangas (caballeros), "jeans" en cualquier forma, pantalones tipo cargo, spikes metálicos. En todos los casos las faldas de la camisa deberán ir dentro del pantalón.
Penalidad por infracción: según la gravedad de la infracción, la penalidad puede ir desde amonestación hasta descalificación, a criterio de los jueces de campo o del Comité de Torneo.



18- Reformas al Reglamento y Calendario Nacional:

El Comité del Ranking Juvenil – Infantil, en su condición de órgano rector de los torneos, se reserva el derecho de efectuar los cambios que juzgue necesarios al presente Reglamento, así como ajustes en las fechas del calendario nacional, cuando las circunstancias así lo ameriten.

19- Comité de Torneo

- a) Es el comité designado por Anagolf, el cual tendrá a cargo la supervisión, estructuración y desarrollo de la rama Juvenil – Infantil.
- b) Está encargado de velar por el desarrollo adecuado de la competencia.
- c) Estará conformado por:
 - a. Representante del Comité del Ranking Juvenil – Infantil.
 - b. Director de Torneos de Anagolf
 - c. Juez de Reglas a cargo.
 - d. Profesional del Campo sede.